|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Área | Grado | Profesor | Estudiante | Fecha de recibido | Fecha de entrega | Habilidades para el S.XXI |
| Filosofía | 10 | John Jairo Chaverra Murillo |  |  |  | Creatividad  Pensamiento crítico  Solución de problemas  Comunicación-Colaboración |

**OBJETIVO:** Comprender, con base en argumentos, el problema de definir la naturaleza de las justicia, la libertad, la política, la democracia y el estado, junto a los diversos problemas prácticos y conceptuales que implica la aplicación de esos conceptos.

**Introducción:** entraremos en esta guía a comprender términos como Justicia, Libertad, Política, Democracia y Estado, son términos que a diario debemos relacionarnos con ellos, pues son una construcción de todos los día, te invito entonces que juntos nos sumerjamos a estudiar los conceptos descritos arriba.

**Que voy aprender:** para empezar vas a definir y hacer un dibujo que represente la definición que diste del término.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| TERNINO | TU DEFINICIÓN | DIBUJO QUE REPRESENTE EL TERMINO DEFINIDO. |
| JUSTICIA |  |  |
| LIBERTAD |  |  |
| DEMOCRACIA |  |  |
| ESTADO |  |  |

**Lo que estoy aprendiendo:** Vamos a hacer un acercamiento a cada uno de los conceptos, leerás cada uno de ellos y subraya las palabras que no entiendas, busca su significado en el diccionario.

**La justicia:**

Las principales interpretaciones de la palabra se han hecho con relación a las acciones, las personas y las leyes que las rigen.

**Los sofistas.** Para ellos la justicia consiste en no transgredir las leyes de la ciudad, mucho menos cuando se hace en presencia de los hombres. La justicia es utilizada para mantenerse en el poder.

**Platón.** La entiende como el equilibrio entre las partes del alma del hombre; es una virtud social que consiste en que cada cual realice su propio papel.

**Aristóteles.** Para él la justicia es la virtud perfecta y con un doble sentido: individual, cuando cada hombre cumple con las leyes sociales establecidas, y Social, cuando cada hombre trata a los a los demás como iguales o desiguales según su posición en la sociedad –distributiva-, o cuando se debe restaurar la igualdad afectada por un delito –restitutiva-.

**Pensamiento cristiano.** Se encuentra representado, entre otros, por Santo Tomás. Éste distingue tres tipos de justicia.

* La conmutativa, que procura la igualdad de trato para todos los miembros de la sociedad.
* La legal. Que implica el sometimiento a la legislación.
* La distributiva, que procura el correcto reparto de los bienes.

**Renacimiento.** La justicia es considerada como la igualdad ante la ley, mostrando que no puede haber diferencias entre los hombres.

**El concepto de justicia hoy.**

El filósofo estadounidense John Rawls (1921-2002) sus planteamientos supusieron un profundo impacto en los campos de la ética, la filosofía, la política y el derecho. Para él la justicia se resume en estos dos planteamientos:

-**Los derechos y libertades básicas.** La libertad del individuo se debe entender hasta un límite marcado por el disfrute de libertades similares por los demás individuos.

**-Las desigualdades económicas y sociales.** Deberían modificarse para promover mayores beneficios a los menos favorecidos: “principio de diferencia”.

**La justicia ¿es un bien en sí mismo?**

La realización y construcción de la justicia es un proceso que se desarrolla en un contexto social y que depende directamente de los seres humanos. Entendida como una respuesta a las siguientes a las situaciones injustas y a conflictos de derechos debe orientar el camino para conseguir que las relaciones y las estructuras se conformen con la dignidad de la persona humana.

En este sentido la justicia debe entenderse desde dos niveles:

* **El personal o interpersonal,** que se caracteriza por ser:

-*Una virtud* que establece la rectitud y la equidad en las relaciones humanas;

-*Una disposición firme y permanente* para dar a cada uno lo que le corresponde;

-*Una opción* adecuada a la situación presente, en el respeto a los derechos, en el uso de las cosas, el trato a las personas;

*-Una relación,* que implica a los sujetos y a éstos con la sociedad.

*-Una proporción,* porque considera las diferencias individuales sin que por ello se generen desigualdades;

-*Defensora* de los derechos humanos;

*-Reguladora* de las relaciones interpersonales.

**El estructural y comunitario,** que se caracteriza por:

*-Reconocer las leyes* y las costumbres como justas, cuando responden a la dignidad de las persona y respetan los derechos humanos;

*-Facilitar* a cada miembro de las de la sociedad lo que debe tener y poseer para vivir según su ser personal;

*-Defender la verdad* detectando la injusticia en los órdenes establecidos;

*-Rechazar las desigualdades* sociales procurando el cumplimiento de los deberes y los derechos de los ciudadanos;

*-Ser imparcial,* al evitar las inclinaciones y la aplicación sesgada de la misma;

*-Ser recíproca,* porque el defender los derechos, implica al sujeto en el cumplimiento de sus deberes con sí mismo y con la sociedad.

**La libertad**

Etimológicamente la palabra libertad provienen del latín liber, y este del griego eleutherós, que significa no esclavo; es decir, el hombre que asume una condición en la cual no está sometido a nadie. Podemos decir entonces que libertad es “hacer lo que se quiere”

En las repúblicas antiguas la libertad consistía en el ejercicio compartido y directo de la soberanía.

En la modernidad, el hombre libre es aquel a quien la sociedad le ha otorgado y reconoce sus derechos.

**Tipos de libertad.**

**\_Libertad Natural:** Por el solo hecho de ser humano, todos somos iguales en dignidad y derechos. Para John Lucke, todos los hombres disponen de la guía de la naturaleza para regular y medir sus actos. Sólo tienen que acudir a su propia razón, la cual, en su función práctica, siempre les va a indicar la norma conductora de su acción.

**\_Libertad personal:** Implica el reconocimiento del ser humano como una persona, como un ser situado en el mundo con otros que lo determinan y acompañan. No es posible concebir la libertad situada en un individuo solitario, “exclusivo y excluyente”, pues que, como se ha dicho, solo es posible ser libre con y para otros.

**\_El hombre libre:**

 Opta por lo que le conviene y tiende a su fin.

 Acepta compromisos consigo mismo y con la sociedad.

 Muestra fortaleza para vivir en coherencia con la opción fundamental.

 Es paciente ante las dificultades.

 Ayuda a liberar, a construir la libertad de otros y de la sociedad.

 Madura como persona, convierte la libertad en un medio no en un fin.

**La libertad política o social.**

Cuando se habla de libertad política o social se hace referencia al ejercicio que el ciudadano realiza dentro de una ordenación jurídica que rige la sociedad. Como lo afirma Montesquieu “La libertad es el derecho de hacer todo lo que las leyes permitan”; o como lo afirma la Declaración de los derechos humanos -1789 “La libertad consiste en hacer todo lo que no perjudica a otro”

La libertad política es la cual los miembros de una sociedad adquieren la capacidad de imponer o derogar las leyes participando de manera activa en el ejercicio legislativo de la sociedad. Este ejercicio de libertad política otorga a laos ciudadanos la capacidad de elegir y ser elegidos como gobernantes y ser reconocidos como tal, como diría Lacordaire: “hacer las ley y obedecerla voluntariamente constituye la más alta expresión de libertad”

**La democracia.**

Se entiende la democracia como un sistema de gobierno en el cual el pueblo ejerce la soberanía que está representada en quienes han sido elegidos libremente como sus representantes.

**La democracia** a diferencia de la monocracia, existen diferentes formas de gobierno como la monarquía constitucional, la república, el presidencialismo. La característica fundamental de este tipo de gobierno es la representatividad otorgada por el sufragio universal, por el voto. Esta forma de gobernar conlleva a la división de poderes – Ejecutivo, Legislativo y judicial, partidos políticos, sindicatos y organizaciones sociales, todas ellas caracterizadas por la representatividad de los miembros de una nación o un país.

**La monocracia.** A este régimen pertenecen las monarquías autoritarias como la cristiana, en la cual la autoridad del papa es otorgada por Dios-Estado Vaticano-,o gobiernos como el Iraní donde los líderes religiosos ostentan el poder absoluto; Por ejemplo, la revolución islámica liderada por el Ayatolá Jomeini. Estos regímenes se caracterizan porque no hay participación o representatividad de los miembros de una nación.

**El Estado.**

Institución encargada de velar por el cumplimiento de los deberes y de los derechos de los ciudadanos.

Los filósofos del siglo XIX consideraron al Estado como una “Asociación dentro de una sociedad teriritorial vinculada a un territorio o un país” Para el sociólogo Aleman Max Weber es comunidad humana que reclama con éxito el uso de la fuerza física dentro de un territorio determinado. Para Marx y Engels “El Estado comienza a existir cuando el desarrollo económico provoca la existencia de instituciones de clases sociales enfrentadas”, indicando que el poder del Estado favorecía la explotación de una mayoría trabajadora por parte de una minoría capitalista.

**Tipos de estado**

**Estado unitario:** Aquel donde la autoridad se encuentra en un solo centro de decisiones y rige para todo el país Este puede ser centralizado cuando no existe otras instituciones que poseen una estructura parecida, como en Colombia, y descentralizado, cuando se reconoce la competencia a determinadas organizaciones territoriales por ejemplo el país vasco en España.

**Federal:** Se presenta cuando se hace un pacto entre estados de un mismo país, cada uno de los cuales goza de autonomía. Se rige por una constitución federal como sucedes en estados unidos.

**La sociedad civil** puede concebirse como el conjunto de individuos que constituye la base y el fundamento de la vida social, cultural y económica de un país.

Diferencias entre estado y nación

|  |  |
| --- | --- |
| NACION | ESTADO |
| Es una comunidad unida por lazos afectivos de historia y tradición, tales como la lengua, la cultura, origen étnico, esto los constituye como un verdadero pueblo. La nación supone un pasado, una tradición, un conjunto de expresiones y deseos por constituirse y compartir, una manera de vivir que le es común y en el cual todos sus miembros están de acuerdo por el único deseo de vivir juntos. | Es una institución que impone la autoridad sobre la población, surge como consecuencia de una ideología es la suprema forma de organización jurídica, política y social.  Elementos del estado: Disponer de un territorio propio: fronteras. Tener un pueblo o población: Ciudadanos. Tener soberanía: organización política y jurídica. |

**¿Cómo sé qué aprendí**? Preguntas de selección múltiple con única respuesta.

**1. La participación política desde el punto de vista de la constitución es:**

a. Conjunto de actividades, relaciones y acciones de los ciudadanos en el mercado

b. Conjunto de actividades en sindicato

c. El derecho de todos los ciudadanos

d. Todas las anteriores

**2. ¿Qué tipo de participación ciudadana se considera elegir y ser elegido? Marque la alternativa correcta.**

a. Participación activa

b. Participación pasiva

c. Ninguna

d. Participación democrática

**Practico lo que aprendo:** Trabajo de campo Enumera 5 Injusticias que conozcas y escribe al frente de cada una de ellas cómo resolverías estas injusticias, a quien le encargarías resolver estas injusticias y por qué.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Injusticias que conozcas | Que puede resolver esta injusticia | ¿Por qué? |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |

**¿Qué aprendí?** Responde con toda sinceridad y libertad las siguientes preguntas.

¿Qué fue lo que más te gustó de lo compartido en esta guía?

¿Cuáles fueron las dificultades que encontraste en lo enseñado?

Que podemos cambiar el profesor para que puedas aprender mejor los temas compartidos.

Con tus palabras diga que fue lo que aprendiste.